- VISUALIZACIÓN PROVISIONAL INCOMPLETA -

Guía Docente
11012018 - Antropología de la marginación social
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	11012018
Nombre:	Antropología de la marginación social
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
Titulación:	Grado en Trabajo Social
Curso:	3
Cuatrimestre:	Primer cuatrimestre
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castella
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Modalidad de impartición:	Presencial
Temporalidad	https://platea.ujaen.es
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es
Modalidad de impartición	Presencial
Nivel PATIE	PATIE 2 Inglés - PATIN2

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	ANTA FELEZ, JOSÉ LUIS
Departamento:	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA
Área:	ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Categoría:	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
Correo-e:	jlanta@ujaen.es
Teléfono:	953212517

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
ANTA FELEZ, JOSÉ LUIS	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA			jlanta@ujaen.es	953212517
SÁNCHEZ MIRANDA, Mª DEL CARMEN	ANTROPOLOGIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA			mmiranda@ujaen.es	953213571

.

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Se recomienda haber aprobado Antropología social de primero y Antropología urbana de segundo.

PATIE 2 Inglés - PATIN2

Breve resumen de la asignatura

La relevancia que el estudio de la marginación social tiene para el Trabajo Social ha sido ampliamente reconocida. Los marginales, escribe Norberto Alayón (en Reflexiones sobre trabajo social, Humanitas, Buenos Aires, 2ª ed., 1990, p. 31), son, por excelencia, los "clientes" del Trabajo Social. Un nuevo enfoque del Trabajo Social exige la consideración de la marginación social como objeto de conocimiento y de actuación propio del Trabajo Social; la marginación social es un campo de conocimiento para el Trabajo Social como ciencia y un campo de intervención para el Trabajo Social como tecnología (véase Jesús García Alba y Jesús R. Medián, Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social, Narcea, Madrid, 1993, p. 129). Por tanto, para el Trabajo Social la marginación es tanto objeto de conocimiento como de intervención. Pero, en primer lugar, debe ser objeto de conocimiento: "siempre primero es el Conocer, para después Actuar. De ahí el énfasis puesto en el Conocer, desde todos los prismas posibles, pues cuanto mejor y más completo sea el conocimiento y su proceso, mejores serán las soluciones que se puedan aportar, a la hora de diseñar el Modelo de Acción y su puesta en práctica" (García, p. 135). La asignatura cumple en el contexto de la titulación la función de aportar al alumnado un conjunto de conocimientos fundamentales sobre las situaciones y los procesos de marginación/exclusión social.

PATIE 2 Inglés - PATIN2

.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Los contenidos básicos, incluidos en la memoria del título, sobre los que se articulará la asignatura son los siguientes:

Los conceptos de desigualdad, marginación y exclusión social. Teorías sociales sobre las estructuras, los procesos y las situaciones de marginación/exclusión social. Mecanismos, dinámicas y situaciones de marginación social. Marginación social y población con discapacidades. Envejecimiento y marginación social. Minorías étnicas y exclusión social. Racismo y etnicismo. Infravivienda, degradación urbana y segregación residencial. Adicciones y dinámicas de marginación social. Prostitución, estigmatización y exclusión social.
Los contenidos y competencias de esta asignatura integran los siguientes ODS:
Objetivo 1: Poner fin de la pobreza.
Objetivo 4: Educación.
Objetivo 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países y dentro de ellos.

PATIE 2 Inglés - PATIN2

Práctica

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ? M1 - Clases magistrale	35.0	55.0	90.0	3.6	? E1 ? E12 ? E18 ? G1 ? G4 ? G5

s ? M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales ? M3 - Actividades introductorias					
A2 - Clases en grupos de prácticas ? M13 - Otros ? M6 - Actividades prácticas	15.0	25.0	40.0	1.6	? E28 ? E4 ? G2 ? G3
A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad ? M15 - Seminarios ? M16 - Foros ? M17 - Aclaración de dudas ? M18 - Com	7.5	12.5	20.0	0.8	? G2 ? G3

entarios de trabajos individuales					
TOTALES:	57.5	92.5	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:
-Exposiciones en clase por parte del profesor, basadas en dos tipos de actividades: 1) explicaciones por parte del profesor de los contenidos de la asignatura, y 2) análisis y clarificación de textos seleccionados por el profesor, que el alumnado deberá leer y estudiar.
Estarán destinadas a conseguir los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
-Clases prácticas, que se articularán en torno a las siguientes actividades: 1) exposiciones por parte del alumnado, 2) comentarios de textos, y 3) visionado y comentario de audiovisuales sobre temas estudiados en las clases teóricas.
Estarán orientadas a lograr los resultados de aprendizaje 7 y 8.
-Tutorías colectivas / individuales: el alumnado acudirá a estas tutorías para resolver las dudas que tenga sobre los contenidos de la asignatura.
-Trabajo personal del alumnado: los/las estudiantes han de tomar apuntes en las clases de los contenidos que el profesor exponga y explique; además, han de estudiar los textos de lectura obligatoria que se proporcionan en la plataforma Platea.
- Las practicas consisten en el desarrollo de un trabajo, de forma grupal y la posterior exposición en clase, de un concepto que relaciona la marginación, la exclusión social y la antropología (se valorará especialmente el contexto del grado y su relación con el trabajo social, y los transversales de género y posicionamiento ecológico).

PATIE 2 Inglés - PATIN2

.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

§ M1 - Clases magistrales
§ M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales
§ M3 - Actividades introductorias
§ M6 - Actividades prácticas
§ M13 - Otros
§ M15 - Seminarios
§ M16 - Foros
§ M17 - Aclaración de dudas
§ M18 - Comentarios de trabajos individuales

PATIE 2 Inglés - PATIN2

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESEN-CIALES	HORAS TRABAJO AUTÓ-NOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran	35.0	55.0	90.0	3.6	§ E1 § E12

grupo § M1 - Clases magistrales § M2 - Exposición de teoría y ejemplos generales § M3 - Actividades introductorias					§ E18 § G1 § G4 § G5
A2 - Clases en grupos de prácticas § M13 - Otros § M6 - Actividades prácticas	15.0	25.0	40.0	1.6	§ E28 § E4 § G2 § G3
A3 - Tutorías colectivas con 0% de presencialidad § M15 - Seminarios § M16 - Foros § M17 - Aclaración de dudas § M18 - Comentarios de trabajos individuales	7.5	12.5	20.0	0.8	§ G2 § G3
TOTALES:	57.5	92.5	150.0	6.0	

PATIE 2 Inglés - PATIN2

Información adicional

-Exposiciones en clase por parte del profesor, basadas en dos tipos de actividades: 1) explicaciones por parte del profesor de los contenidos de la asignatura, y 2) análisis y clarificación de textos seleccionados por el profesor, que el alumnado deberá leer y estudiar.
Estarán destinadas a conseguir los resultados de aprendizaje 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
-Clases prácticas, que se articularán en torno a las siguientes actividades: 1) exposiciones por parte del alumnado, 2) comentarios de textos, y 3) visionado y comentario de audiovisuales sobre temas estudiados en las clases teóricas.
Estarán orientadas a lograr los resultados de aprendizaje 7 y 8.
-Tutorías colectivas / individuales: el alumnado acudirá a estas tutorías para resolver las dudas que tenga sobre los contenidos de la asignatura.
-Trabajo personal del alumnado: los/las estudiantes han de tomar apuntes en las clases de los contenidos que el profesor exponga y explique; además, han de estudiar los textos de lectura obligatoria que se proporcionan en la plataforma Platea.
- Las practicas consisten en el desarrollo de un trabajo, de forma grupal y la posterior exposición en clase, de un concepto que relaciona la marginación, la exclusión social y la antropología (se valorará especialmente el contexto del grado y su relación con el trabajo social, y los transversales de género y posicionamiento ecológico).

PATIE 2 Inglés - PATIN2

.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación

La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a las siguientes actividades: participación en las actividades que se realicen en las clases, examen escrito, participación y rendimiento en las tutorías colectivas, trabajos escritos.
Mediante esas actividades se evalúan todas las competencias asignadas a la asignatura: G1, G2, G3, G4, G5, E1, E4, E12, E18 y E28.
El alumnado que aspire a obtener la máxima calificación de Sobresaliente de Honor (a partir de 10 puntos) tendrá que realizar y entregar un trabajo escrito, que deberá acordar previamente con el profesor.
La calificación de las evaluaciones será numérica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial con validez en el territorio nacional.
En caso de suspender el examen en la convocatoria ordinaria I y, consiguientemente, la asignatura, los puntos obtenidos en el resto de indicadores de evaluación se guardarán para la convocatoria extraordinaria II, pero no para el siguiente curso, en el que el alumnado suspenso tendrá que adaptarse al régimen de trabajo y evaluación que se establezca para cada curso académico.

PATIE 2 Inglés - PATIN2

Información adicional

ASPECTOCRITERIOSINSTRUMENTOPESOAsistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtualesParticipación en las clasesAnotaciones del profesor10.0%Conceptos teóricos de la materiaCantidad y rigor de los conocimientos adquiridos, resultados de aprendizaje logradosExámen escrito60.0%Realización de trabajos, casos o ejerciciosCalidad del trabajo realizadoTrabajo entregado30.0%El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial.La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a las siguientes actividades: participación en las actividades que se realicen en las clases, examen escrito, participación y rendimiento en las tutorías colectivas, trabajos escritos.Mediante esas actividades se evalúan todas las competencias asignadas a la asignatura: G1, G2, G3, G4, G5, E1, E4, E12, E18 y E28.El alumnado que aspire a obtener la máxima calificación de Sobresaliente de Honor (a partir de 10 puntos) tendrá que realizar y entregar un trabajo escrito, que deberá acordar previamente con el profesor.La calificación de las evaluaciones será numérica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial con validez en el territorio nacional.En caso de suspender el examen en la convocatoria ordinaria I y, consiguientemente, la asignatura, los puntos obtenidos en el resto de indicadores de evaluación se guardarán para la convocatoria extraordinaria II, pero no para el siguiente curso, en el que el alumnado suspenso tendrá que adaptarse al régimen de trabajo y evaluación que se establezca para cada curso académico.

PATIE 2 Inglés - PATIN2

.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

01 Fin pobreza - ODS01
02 Hambre 0 - ODS02
03 Salud y bienestar - ODS03
05 Igualdad género - ODS05
10 Reducción de las desigualdades - ODS10

PATIE 2 Inglés - PATIN2

.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía complementaria

? Lewis, Oscar - (1993) -*Antropología de la pobreza: cinco familias - Fondo de Cultura Económica*
? Lewis, Oscar - (1972) -La cultura de la pobreza - Anagrama
? Lewis, Oscar. - (2012) -Los hijos de Sánchez : autobiografía de una familia mexicana: una muerte en la familia Sánchez - FCE - Fondo de Cultura Económica
? Anta Félez, José Luis - (1994) -Donde la pobreza es marginación: un análisis entre gitanos - Humanidades
? Solana Ruiz, José Luis. - (2012) -Trabajando en la prostitución : doce relatos de vida - Comares
? Santana Pérez, Germán. - (2009) -Historia de la marginación social - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior
? Rubio Pérez, Laureano M. - (2009) -Pobreza, marginación y asistencia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX) - Universidad de León, Área de Publicaciones,
? Garros Martínez, María Cristina, coordinador. - (2016) -Ambiente y pobreza : una mirada interdisciplinaria - EUCASA
? Tepichín Valle, Ana María - (2018) -Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género propuesta de un marco analítico - El Colegio de México
? Capuano, Ana. - (2015) -Consideraciones conceptuales y metodologías sobre la medición de la pobreza infantil - CLACSO

PATIE 2 Inglés - PATIN2

Bibliografía PATIE Inglés

? Danziger, Sheldon. - (2001) -*Understanding poverty - Russell Sage Foundation*

PATIE 2 Inglés - PATIN2

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Estructura, desigualdad y exclusión social"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

- campo en construcción -

Tipo	Código	Descripción
Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Esta asignatura integra la perspectiva de género mediante la inclusión de autoras de referencia en la bibliografía, el uso de lenguaje inclusivo en el aula y el análisis crítico de cómo los sesgos de género han influido en el desarrollo histórico de esta

disciplina.